

SAN SALVADOR DE JUJUY, 14 de diciembre de 2020

VISTO el Artículo 18 del Reglamento Interno del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Jujuy aprobado por Resolución C.S. Nº 0171/14, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 37 del citado Reglamento prevé la constitución de CUATRO (4) Comisiones Internas Permanentes integradas por Consejeros Superiores de los distintos claustros, de ASUNTOS ACADÉMICOS, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO, PRESUPUESTO Y HACIENDA y de CIENCIA Y TECNOLOGIA Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO.

Que resulta necesario incorporar a estas Comisiones a los Consejeros Superiores Titulares por los diferentes claustros a fin de analizar y resolver los distintos temas elevados a este Consejo.

Que en la Sesión Extraordinaria Constitutiva del día de la fecha, este Cuerpo Colegiado trata el tema y resuelve por unanimidad de los miembros presentes la incorporación a las CUATRO (4) Comisiones Internas Permanentes, de los Consejeros Superiores Titulares que manifestaron su voluntad de integrarse a las mismas.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 16 inciso 30) del Estatuto de esta Casa de Altos Estudios,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Constitúyense las **Comisiones Internas Permanentes** de **ASUNTOS ACADÉMICOS, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO, PRESUPUESTO Y HACIENDA** y de **CIENCIA Y TECNOLOGIA Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO**, con los Señores Consejeros Superiores Titulares por los diversos Claustros de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DOC NAC IDENT Nº
1.-	Ing. LORES , Gustavo Alberto	11.542.551
2.-	Cr. MARTINEZ , Javier Eduardo	22.583.232
3.-	Ing. Agr. HORMIGO , Dante Fernando	22.832.808
4.-	Dr. ARRUETA , Julio César	26.793.299
5.-	Dra. RODRIGUEZ , María Cecilia	17.080.245
6.-	Ing. Agr. SERRANO , Miriam Azucena	16.000.968
7.-	Geol. ESCALANTE , Jorge Rolando	16.031.897
8.-	Dra. BERGESIO , Liliana del Carmen	17.935.885
9.-	Mg. AGUERO , Alfredo Ángel	11.944.828
10.-	Ing. VILLA , Walter Cosme	11.663.035
11.-	Alm. VILTE , Juan Carlos Esteban	36.350.827
12.-	Alm. REYNOSO , Carla Vanina	36.851.174
13.-	Alm. GALARZA , Mariana Jimena	37.959.116
14.-	Alm. MAMANI , Pamela Soledad	30.765.861

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DOC IDENT N°	NAC
1.-	Ing. LORES , Gustavo Alberto	11.542.551	
2.-	Cr. MARTINEZ , Javier Eduardo	22.583.232	
3.-	Ing. Agr. HORMIGO , Dante Fernando	22.832.808	
4.-	Dr. ARRUETA , Julio César	26.793.299	
5.-	Dra. RODRIGUEZ , María Cecilia	17.080.245	
6.-	Dra. APAZA , María Laura	17.652.160	
7.-	Dr. LLOBETA , Raúl Enrique	16.210.089	
8.-	Prof. SORIA , Ruth Patricia del Carmen	18.156.899	
9.-	Mg. STACH , Romina Paola	27.007.377	
10.-	Alm. ROJAS , Laura Carolina	39.930.505	
11.-	Alm. RIOS BURGOS Paul Alberto	39.988.877	
12.-	Alm. GONZÁLEZ Facundo Benjamín	36.370.694	

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DOC IDENT N°	NAC
1.-	Ing. LORES , Gustavo Alberto	11.542.551	
2.-	Cr. MARTINEZ , Javier Eduardo	22.583.232	
3.-	Ing. Agr. HORMIGO , Dante Fernando	22.832.808	
4.-	Dr. ARRUETA , Julio César	26.793.299	
5.-	Dra. APAZA , María Laura	17.652.160	
6.-	Ing. Agr. SERRANO , Miriam Azucena	16.000.968	
7.-	Dr. LLOBETA , Raúl Enrique	16.210.089	
8.-	Mg. AGUERO , Alfredo Ángel	11.944.828	
9.-	Ing. VILLA , Walter Cosme	11.663.035	
10.-	Mg. STACH , Romina Paola	27.007.377	
11.-	Alm. ROJAS , Laura Carolina	39.930.505	
12.-	Alm. VILTE , Juan Carlos Esteban	36.350.827	
13.-	Alm. REYNOSO . Carla Vanina	36.851.174	
14.-	Alm. RIOS BURGOS Paul Alberto	39.988.877	
15.-	Alm. GALARZA , Mariana Jimena	37.959.116	
16	Alm. GONZÁLEZ Facundo Benjamín	36.370.694	
17	Alm. MAMANI , Pamela Soledad	30.765.861	

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DOC IDENT N°	NAC
1.-	Ing. LORES , Gustavo Alberto	11.542.551	
2.-	Cr. MARTINEZ , Javier Eduardo	22.583.232	
3.-	Ing. Agr. HORMIGO , Dante Fernando	22.832.808	
4.-	Dr. ARRUETA , Julio César	26.793.299	
5.-	Prof. CARRIZO , María José	25.613.968	

ARTICULO 2º: Regístrese. Comuníquese a las Áreas de Competencia. Cumplido. ARCHÍVESE.

Tcb